

# BOLETIN MUNICIPAL.

PERIODICO SEMANAL.

ORGANO DE LOS INTERESES MUNICIPALES DEL DEPARTAMENTO DE SANTA ANA.

Año 2. Santa Ana, Julio 2 de 1878. Núm. 72.

ADMOR. GRAL. REGIDOR LICDO. D. ANASTASIO RODRIGUEZ. EDITOR RESPONSABLE ALCALDE MNPAL. Y GEFÉ DEL DISTRITO.

## ADVERTENCIAS.

El precio de suscripcion á este periódico es un peso por trimestre—Pago adelantado.

Se suscribe en la Alcaldía i Tesorería Municipal de esta Ciudad, i en la imprenta dirigida por Don Alberto Martínez, Calle de la Fé, n.º 31.

Los avisos de interés particular se arreglarán con el Director de la Imprenta; los de interés público se insertarán gratis.

Regidor de ronda de la presente semana, Don Rafael Monzon.

**Botica de turno.** — para la presente semana, la del Licenciado Raimundo Lara.

Agente en Metapam, ..... Don Vicente Oliva.  
 " en Chalchuapa, ..... Domingo Peñate.  
 " en Texistepeque ..... Tomas M. Muñoz.  
 " en Coatepeque ..... el Sr. Alcalde Municipal.

EL BOLETIN MUNICIPAL.

## EL TRABAJO.

*In sudore vultus tui  
 resceris panem.*

¿Quién no conoce el origen que los Libros Sagrados dan al trabajo?

Ellos consignan esta penosa necesidad del hombre como una maldicion fulminada contra el género humano, por haber infringido nuestros primeros padres uno de los preceptos que el Creador impuso á los felices habitantes del Paraiso.

El trabajo, pues, teológicamente considerado, no es mas que la expiacion continua del pecado original.

Pero considerado el hombre en sus relaciones sociales, comenzando por las de la familia, es preciso convencerse de que esa maldicion que pesa sobre los descendientes de Adam, esa expiacion ineludible del pecado primitivo, se convierte en una fuente inagotable de bendiciones, en un

gérmen fecundo de beneficios, que hacen de este valle de lágrimas una mansion de delicias.

La virtud nos proporciona el bien en esta vida i la consoladora esperanza de otra mejor.

El vicio corrompe al hombre, mina los sentimientos mas puros, abre á nuestros piés un abismo de desgracia, i trata de extinguir la noble aspiracion á la inmortalidad. Pretende matar al espíritu.

*La ociosidad es madre de todos los vicios.*

El trabajo es la antítesis de la ociosidad;

Luego el trabajo es padre de muchas virtudes.

Cuando el hombre no distrae su atencion, cuando tiene de que ocuparse honestamente, no tiene tiempo para extraviar sus inclinaciones, no se le presenta la ocacion de emplear mal sus facultades.

El amor al trabajo es la primera virtud que se debe fomentar en el hombre, porque teniéndole una aficion decidida, ni se acuerda siquiera de cometer una mala accion.

Esto es el trabajo considerado moralmente; i cuando el economista le considera como una fuente de riqueza, entónces sube de punto su importancia i necesidad.

¿A qué se deben esos maravillosos descubrimientos que han hecho del vapor un vehículo, de la electricidad un mensajero, de la atmósfera un océano navegable i de las sustancias mas venenosas otros tantos medios de salud? *Al trabajo* de muchos sabios, que sintiendo en su cerebro una idea, han consagrado á su realizacion talvez toda su vida.

I si esos hombres que han legado á la humanidad tantos i tan inapreciables bienes, no hubieran sentido una irresistible inclinacion al trabajo, todos esos elementos que desentrañaron de un mundo desconocido, no serian mas que fuerzas en estado latente, en principio, que ningun provecho producirian al género humano.

Sin elevarnos mucho á tan altas concepciones, i considerando solamente el trabajo del pobre jornalero, siempre veremos que sin esa poderosa palanca de la produccion, la sociedad seria poco ménos que nada.

Fijaos en ese hombre que gana el pan de su familia con su trabajo diario, i no limiteis la utilidad de sus fatigas á su mera subsistencia. Lejos de eso, debeis considerar la trascendencia de su trabajo hasta las mas elevadas regiones de la sociedad.

El jornalero es la última escala de la agricultura por la humildad de sus funciones; pero es la pinera si se atiende á que sin él nada se produciría. Los capitales, ¿qué son sin el trabajo? la industria, ¿qué, sin la aplicacion de las fuerzas del hombre? Las artes i las ciencias tampoco se desarrollarían ni elevarían á la altura en que hoy se ven colocadas i que cada dia superan, sin el auxilio poderoso del trabajo.

Es innegable, entónces, que los padres de familia i las autoridades encargadas de velar por la sociedad, estan en la estricta obligacion de fomentar el trabajo en todos los individuos que estan bajo su cuidado, sin perdonar ningun medio lícito para alcanzar tan supremo bien.

Si la maldicion representada en el trabajo produce tan incalculables é inmensos bienes, debemos convenir en que el trabajo es una maldicion bendita.

L. R.

---

**GACETILLA.**


---

*Fiesta titular.* Se ha verificado la primera junta de capitanas i mayordomos del Centro para tratar de los asuntos correspondientes á la gran fiesta de Santa Ana. Entre otras cosas, se acordó nom-

brar para que encabecen i dirijan la funcion, como primeras capitanas, á las Señoras Doña Juana Z. de Vides i Doña Dolores G. de Vides; i como mayordomos, à Don Indalecio Sifontes i Licdo. Don Dionisio Arauz. Conocidas son las primeras por su buen gusto i muchas i buenas relaciones en esta ciudad, i los segundos por su actividad i deseos de corresponder al favor que se les dispensa. Así es, que con tan buenos auspicios, la fiesta promete estar bastante buena.

*Agua.* Han comenzado ya los trabajos de la nueva cañeria para introducir el agua del rio del Molino; i á juzgar por el empeño con que los empresarios han comenzado el trabajo, podemos asegurar que pronto se concluirá esta obra de tanta importancia i utilidad.

*Medida de ejidos.* El Señor General D. Andres Van Severen, agrimensor de bien sentada reputacion, ha hecho propuesta á esta Municipalidad para mensurar estos ejidos, bajo baces tan cómodas i equitativas que es difícil encontrar quien las mejore. Parece que el fin principal que el Señor Van Severen se propone, es corresponder á la buena aceptacion con que aquí se le ha recibido i á la general estimacion que se le tiene. Con esto prueba que es hombre reconocido, i revela la bondad de su alma. Reciba pues, las mas expresivas gracias por su generosa recompensa, pues á lo importante reúne la espontaneidad de ella. En otro número daremos conocimiento al público de esta propuesta.

L. R.



## BIOGRAFIA.



### EL GENERAL SANTANDER.

ARTÍCULO 1.º

(Continúa.)

Diez y ocho años tenia Santander y estaba haciendo sus estudios en un Colegio de Bogotá cuando el memorable 20

de Julio de 1810. En las lecciones de derecho que recibia habia aprendido á conocer la justicia y la conveniencia de que estos países sacudiesen el yugo de la dominacion española. Como toda la juventud granadina, se alistó entusiasmado en las banderas de la independencia y fué nombrado Abanderado del Batallon de guardias nacionales. En Octubre subsiguiente vistió el uniforme militar y fué destinado como Secretario de la Comandancia militar de la provincia de Mariquita y posteriormente de la Inspeccion general en Bogotá.

Suscitóse á poco la cuestion de elegir la mejor forma de gobierno ó la mas conveniente al país, cuestion teórica en que tan difícil era el acierto. Estaban por el sistema federativo la mayor parte de las provincias y de los hombres ilustrados del país. El gobernante Nariño, conocido por las persecuciones que habia sufrido, por su talento cultivado, sus servicios y el conocimiento práctico de Europa, se manifestó contrario á aquellos deseos y opiniones. Aunque Santander se habia adherido á los que pedian la reunion de un Congreso federal, tuvo que marchar en una de las columnas de tropa mandadas por Nariño contra los federalistas. El desagrado con que los pueblos veían estos movimientos, las protestas de las provincias de Panplona y Casanare de unirse á Venezuela si se las obligaba á incorporarse á Bogotá, las enérgicas reclamaciones de las de Cartagena y Antioquia contra la política del gobernante del mismo Bogotá y una espresiva excitacion dirigida al propio gobernante por el de Caracas, decidieron al General Baraya, que mandaba la columna en que iba Santander, y á todos sus gefes y oficiales á negar la obediencia al Presidente Nariño, y Santander tuvo que firmar el acta de Sogamoso.

No fué ciertamente este un acto de disciplina militar; pero lo fué de la imperiosa necesidad de las circunstancias. Santander cedió á la opinion pública, á la voz y mandato de sus gefes. El Congreso y el país aprobaron el acta.

Si el mismo Santander merece censura,

igual censura merece Bolívar, que desconoció poco despues la autoridad de su gefe Labatut y posteriormente la del gobierno de Cartagena. Su primer hecho glorioso de armas en Cúcuta no habria tenido lugar sin su desercion del ejército destinado á libertar á Santa Marta. En 1815 Bolívar bloqueó á Cartagena contra las órdenes del gobierno granadino.

Encendiósese la guerra civil entre el Congreso y el partido federal y el gobierno de Bogotá, guerra funesta por la sangre que costó y porque distrajo la atencion y los recursos del país de la lucha con los españoles. Santander fué hecho prisionero y herido por las tropas bogotanas. Declarado libre de todo cargo por el acta de Sogamoso y puesto en libertad, se incorporó en el ejército del Congreso en la clase de sargento mayor del 5.º batallon destinado á la campaña de Cúcuta bajo las órdenes del entónces Coronel Simon Bolívar, despues Libertador de Colombia.

Desde que Santander comenzó la campaña en territorio de Venezuela empezó á ver mencionado su nombre con elogios en los periódicos de aquella época. Unas veces mandó columnas bajo las órdenes de otros gefes, otras veces las mandó independientemente. Cuando Bolívar emprendió arrojar de Carácas al célebre General español Monteverde, Santander quedó encargado del mando del valle de Cúcuta, alternativamente ocupado por las fuerzas peninsulares y las independientes.

En el siguiente número seguiremos las operaciones de estas.

IGNACIO GOMEZ.

(De la Revista de la Universidad de Guatemala.)

Lista de las Capitanas i Mayordomos de la fiesta titular de Nuestra Señora Santa Ana.

### ENTRADA DEL CENTRO.

CAPITANAS.

MAYORDOMOS.

Da. Juana Z. de Vides.	D. Indalecio Sifontes.
„ Dolores G. de Vides.	Ldo. D. Dionisio Arauz.
„ Cármen G. de Cienfuegos.	Dr. D. Mauuel Trujillo.
„ Manuela A. de Sigui.	„ D. Francisco Sagrini.
„ Cármen P. de Arbizú.	Presb. D. Angel Cabrera.

## CAPITANAS.

Rosa F. de Pacas.  
 Teresa G. de Sisniega.  
 Virginia M. de Lemus.  
 Socorro M. de Dueñas.  
 Enriqueta C. de Interiano.  
 Manuela I. de Hernandez.  
 Delfina R. de Rodriguez.  
 Srta. Adela Meza.  
 Hortensia Amber.  
 Jesus Ortiz.  
 Ester Menéndez.  
 Luz Aragon.  
 Benjamina Aviléz.

## MAYORDOMOS.

Alberto Mena.  
 Domingo Jimenez.  
 Rodrigo Peña.  
 José Maria Zelaya.  
 Rafael Molina.  
 Yanuario Cañas.  
 José Valle.  
 Antonio Sanchez.  
 Carlos Liberti.  
 Alfredo, Schlesinger.  
 Carlos Salazar.  
 Mariano Garcia.  
 José Maria Martino.  
 Gral. Estanislao Perez.  
 Andres Van-Severen.

## Entrada de San Juan, San Sebastian, Santa Lucia y Guadalupe.

## CAPITANAS.

Doña Petrona R. de Regalado  
 Natividad F. de Guadron.  
 Socorro O. de Moreno.  
 Anelema I. de Arcia.  
 Srta. Rosa Vides.  
 Demetria Aguilar.  
 Felipa Noyola.  
 Eufemia Banegas.  
 Andrea Miron.  
 Gerónimo Dueñas.  
 Juana Castillo.  
 Melecia Alvarez.  
 Delfina Vides.  
 Nieves Carias.  
 Gregoria Moreno.  
 Virginia Quinteros.

## MAYORDOMOS.

Don Joaquin Perez.  
 Agustín Bracamonte.  
 Dionisio Aguilar.  
 Benito Moreno.  
 Francisco Perez.  
 Manuel Alvarez.  
 Nemeo Banegas.  
 Juan Estrada.  
 Yanuario Andaluz.  
 Abraham Quinteros.  
 Doroteo Gonzalez.  
 Ramon Linares.  
 José Sunéin.  
 Tadeo Maza.  
 Simon Peñate.  
 Alejandro Cabrera.  
 Francisco Rebollo.  
 Juan Martinez.  
 Hermenejildo Molina.  
 Dolores Salazar.  
 Vicente Carvia.  
 Aquilino Zepeda.

## Entrada de Santa Bárbara, Santa Cruz, y San Lorenzo.

## CAPITANAS.

Dña Petrona A. de Hernandez.  
 Juana P. de Maldonado.  
 Ignacia P. de Flores.  
 Joaquina M. de Vides.  
 Lucía M. de Cristales.  
 Dolores C. de Taboada.  
 Mercedes Vides de Menéndez.  
 Gregoria V. de Rivera.  
 Srta. Juliana Regalado.  
 Concepcion Santa Cruz.  
 Concepcion Asencio.  
 Tránsito Vasquez.  
 Zolera Cortéz.  
 Virginia Acevedo.  
 Pascuala Morán.  
 Madias Alvarez.  
 Ana Moreno.  
 Jesus Delgado.  
 Teodora Pacheco.  
 Jesus Cristales.

## MAYORDOMOS.

D. Francisco Alarcon.  
 Marcial Baños.  
 Patrocinio Nuñez.  
 Encarnacion Giron.  
 Eduardo Vega.  
 Tránsito Cienfuegos.  
 Podro Mendez.  
 Urbano Lopez.  
 Napoleon del Corona.  
 Rosendo Vides.  
 Buenaventura Segú.  
 Dionisio Bernal.  
 Carmen Vasquez.  
 Darío Mencía.  
 Darío Peñate.  
 Jesus Vides.  
 Casimiro Vará.  
 Jorge Castillo.  
 Mariano Guzman.  
 Silverio Alvarado.  
 Marcelo Valencia.  
 Santiago Menéndez.

## ANUNCIOS.

## HOTEL UNION.

Este acreditado establecimiento ha sido traspasado

por su antiguo dueño Don Ramon Suarez á los que suscriben, quienes no omitirán gastos ni diligencia alguna para atender bien á los pasajeros que nos favorezcan con su asistencia. Está situado á una manzana al Occidente de la plaza principal, uno de los mejores puntos de esta Ciudad, con muy buenas habitaciones á la calle que prestan todas las seguridades, espaciosas cabinas, baños privados, cantina surtida i un magnífico Billar. Ademas hay constantemente un surtido de abarrotes por mayor i menor.

Santa Ana, Junio 24 de 1878.

Ubaldo Martinez é Hijino Martinez.

## AL COMERCIO.

## BLANCO Y TRIGUEROS

En Sonsonate

## VENDEN PAPEL-MONEDA.

**SE VENDEN** una casa de teja y su correspondiente solar situados en el barrio de Santa Cruz de esta Ciudad y un potrero bien cercado, empastado con zacate de pará y situado en ejidos de Saacoyo. El que tenga interes en ambos ó en alguno de dichos predios, puede dirigirse á cualquiera de los infrascritos.

PETRONILO RODRIGUEZ.

LEONARDO RODRIGUEZ.

Santa Ana, Junio 16 de 1878.

## AVISO AL PUBLICO.

Habiendo llegado nuestros compañeros de los Estados Unidos, que son de los mejores maquinistas que pueden encontrarse en esta República, ofrecemos nuestros servicios para **componer toda clase de Maquinaria**, desde la mas grande hasta la mas pequeña.

También componemos:

**Maquinas de coser,  
 Relojes de Pared,  
 Armas de fuego,  
 Cajas de musica,  
 Calderas & c.**

Deseamos que las personas que tengan esta clase de trabajos, ocurran pronto, pues estaremos solamente tres meses en esta Ciudad; pero durante ellos serviremos con todo esmero i completa satisfaccion.  
 ¡Precios cómodos i trabajo garantizado!

George Dalitz & Comp.

3-v Santa Ana, Junio 7 de 1873, Hotel Santanezo.

Tipografía de la Paz, Calle de la Fe.